



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Estructura de Mercados"**

Grado en Turismo

Departamento de Economía Aplicada I

Facultad de Turismo y Finanzas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Turismo
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	Facultad de Turismo y Finanzas
Asignatura:	Estructura de Mercados
Código:	1790017
Tipo:	Obligatoria
Curso:	2º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Economía Aplicada (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Economía Aplicada I (Departamento responsable)
Dirección física:	AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 1 41018 SEVILLA
Dirección electrónica:	http://www.departamento.us.es/deconapli1/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Familiarizar al alumno con una concepción compleja y multidisciplinar del fenómeno turístico, incidiendo de forma especial en la componente económica de la actividad turística.

Proporcionar los aspectos teóricos básicos en relación al mercado turístico: conceptualización de los términos "turismo" y "turista", principales formas de turismo, definición de los elementos que componen el mercado turístico, principales determinantes de la demanda y oferta turística, diferentes estructuras de mercado, fallos del mercado, etc.

Conocer los principales organismos e instituciones que, tanto en el ámbito internacional como nacional, constituyen fuentes de información de relevancia sobre la actividad turística.

Planteamiento de los rasgos del mercado turístico mundial en la actualidad, así como de las principales tendencias de futuro.

Análisis de la importancia del turismo en la economía española, tanto en relación a sus impactos directos (aportación a la producción, al empleo y a la Balanza de Pagos), como en relación al efecto arrastre que ejerce el turismo sobre otras actividades productivas.

Código Seguro De Verificación	1hM1nxTfoB7TSRdgk08hjg==	Fecha	21/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1hM1nxTfoB7TSRdgk08hjg==		



Análisis de la estructura del modelo turístico español y de su evolución, así como de la posición competitiva de España como destino internacional.

Finalmente, establecer los rasgos que han caracterizado la actividad turística en Andalucía y los principales retos que se plantean de cara al futuro.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- Capacidad de análisis y síntesis
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Habilidades de investigación
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Conocimientos generales básicos

Competencias específicas

- 1- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, cultural, política, laboral y económica
- 2- Analizar los efectos económicos que genera el turismo
- 3- Tener conciencia del carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
- 4- Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
- 7- Reconocer los principales agentes turísticos (públicos, privados, ...)
- 27- Comprender detalles del funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sectores empresariales a nivel mundial

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura se encuentran divididos en cuatro grandes bloques temáticos:

- Bloque 1: Aspectos generales
- Bloque 2: La estructura de los mercados turísticos
- Bloque 3: La importancia económica del turismo
- Bloque 4: La actividad turística en España y Andalucía

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Asistencia a las clases teóricas donde se presentarán los contenidos fundamentales de la asignatura. Las profesoras explicarán en clase (aula o sala de informática, en función de las necesidades) los conceptos básicos y las líneas generales de cada tema del programa de la asignatura, así como las principales fuentes estadísticas y bibliográficas disponibles.

Las diapositivas publicadas en copistería y los contenidos explicados en clase por las profesoras complementarán el manual básico, pero en ningún caso lo sustituirán.

Código Seguro De Verificación	1hM1nxTfoB7TSRdgk08hjg==	Fecha	21/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1hM1nxTfoB7TSRdgk08hjg==		



AAD con presencia del profesor

Horas presenciales: 24.0

Horas no presenciales: 24.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Enseñanza basada en el aprendizaje tutorado, a partir de la resolución de Actividades Académicas Dirigidas en clase.

Las profesoras propondrán la resolución de actividades de carácter teórico- práctico con posterioridad a la explicación de los contenidos de la asignatura, fomentando con posterioridad su puesta en común y discusión en clase. Asimismo, las profesoras podrán proponer en clase diversas actividades de carácter eminentemente práctico, relacionadas con la lectura de prensa especializada, debates, búsqueda de información en la sala de ordenadores, etc., generalmente en grupo, al objeto de promover el trabajo en equipo de los alumnos.

De este modo, mediante la realización de estas actividades prácticas, se pretende que se lleve a cabo un aprendizaje activo por parte del alumno.

Exámenes

Horas presenciales: 6.0

Horas no presenciales: 36.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Examen escrito y realización de actividades teórico-prácticas

Para superar la asignatura, el alumno deberá alcanzar un mínimo del 50% de la calificación total, puntuación que se podrá obtener a través de dos vías:

- Resolución de actividades teórico-prácticas propuestas por las profesoras: se calificará hasta un 20 % de la nota final.
- Prueba escrita, que se calificará hasta un 80% de la nota final. En esta prueba escrita el alumno deberá obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para que pueda sumar la calificación de la asistencia a clase y de las actividades.

Las actividades teórico-prácticas deberán realizarse necesariamente en clase, y por lo tanto a lo largo del periodo lectivo de la asignatura, y en la forma y plazos que se establezcan para ello. De forma ocasional, se tendrá en cuenta la asistencia participativa del alumno a clase.

Código Seguro De Verificación	1hM1nxTfoB7TSRdgk08hjg==	Fecha	21/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1hM1nxTfoB7TSRdgk08hjg==	Página	3/3

